

OPERACIÓN DE TRÁFICO

15 DE AGOSTO
2023



VERANO



MINISTERIO
DEL INTERIOR



Subdirección General
de Gestión de la
Movilidad y Tecnología

La Dirección General de Tráfico con motivo del cambio de quincena del mes estival de agosto y de las festividades que se celebrarán durante estas fechas, pone en marcha una serie de medidas de regulación, ordenación y vigilancia del tráfico a nivel nacional, bajo la denominación **Operación Especial “15 de agosto - 2023”**, la cual se recoge en este documento.

En él se expone, primeramente de forma generalizada y después día a día, el desarrollo de las **previsiones de circulación** para estas fechas, así como los **datos históricos** de tráfico que tuvieron lugar en un periodo equivalente anterior.

A continuación, una serie de **consejos** importantes, en cuanto a su difusión para conductores y usuarios de las vías públicas, tendentes a mejorar la Seguridad Vial, haciendo referencia a las medidas a adoptar antes y durante la realización del viaje por carretera.

También se adjuntan **las medidas de regulación y ordenación** por zonas, carreteras y días, así como las restricciones a la circulación por la red viaria de determinados tipos de vehículos y a pruebas deportivas, así como los periodos en que se paralizan las obras que afectan a la calzada, según Resolución de la Dirección General de Tráfico de fecha 23 de enero de 2023 (Boletín Oficial del Estado del 27 de enero de 2023).

Completa el informe una **relación detallada por Comunidades Autónomas y provincias** de las carreteras con sus puntos y tramos conflictivos - por obras, concentración de vehículos, etc... - , de los itinerarios alternativos a las rutas más saturadas allí donde es posible establecerlos, de las restricciones a la circulación en cada provincia y de los días, horas y carreteras en que se prevén las salidas y retornos de vehículos con mayor intensidad de tráfico.

1. Fisonomía general de la Operación Especial

Durante el próximo fin de semana de agosto, comprendido entre el viernes 11 y el domingo 13, y hasta el martes 15, día festivo de ámbito nacional, se producirá un importante movimiento de vehículos de largo y corto recorrido por todas las carreteras de la geografía nacional, motivado por la coincidencia en estos días de:

- Desplazamientos de **SALIDA / RETORNO** por cambio de quincena del mes de vacaciones de agosto.
- Desplazamientos a poblaciones en que se celebren fiestas populares.
- Desplazamientos hacia poblaciones del litoral y playas, así como a zonas de segunda residencia, por corresponder a días de descanso y ocio de fin de semana dentro del mes vacacional de agosto.

También, en estas fechas en que se celebran festejos en gran número de poblaciones de todo el territorio nacional, harán que se incrementen los **viajes de corta distancia** para desplazarse a los mismos, tanto **por la Red de Carreteras Principal como por la Secundaria**, especialmente en las noches y madrugadas de estos días en que se desarrolla la

Operación Especial. En este sentido se recomienda a los conductores extremar las medidas de Seguridad Vial necesarias.

También, por idéntico motivo, se intensificarán las medidas preventivas de control de velocidad, alcoholemia y drogas por parte de las Fuerzas de Vigilancia de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

Por ello, la **Dirección General de Tráfico** pone en marcha una serie de medidas de regulación, ordenación y vigilancia del tráfico denominadas **Operación Especial “15 de agosto - 2023”**, para dar cobertura al gran número de desplazamientos que se producirán durante estos días, contando para ello con la máxima disponibilidad de sus medios humanos (Agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, personal funcionario de los Centros de Gestión de Tráfico, patrullas de Helicópteros y personal encargado del mantenimiento de equipos y de la instalación de medidas en carretera), con vistas a facilitar la movilidad y fluidez a las carreteras en que se prevén desplazamientos importantes de vehículos y velando por su Seguridad Vial.

Operación Especial “15 de agosto – 2023”

Desde las 15 horas del viernes 11 de agosto, hasta las 24 horas del martes 15 de agosto.

Las carreteras por Comunidades Autónomas afectadas con mayor intensidad de tráfico en esta Operación, serán las siguientes:

ANDALUCÍA:

Carreteras: AP-4, AP-7, AP-46, A-4, A-7, A-44, A-45, A-49, A-66, A-92, A-92M y MA-20.

ARAGÓN:

Carreteras: AP-2, AP-68, A-2 y A-23 / N-330.

ASTURIAS:

Carreteras: AP-66, A-8, A-66 y N-634.

CANTABRIA:

Carreteras: A-8, A-67, S-10 y S-30.

CASTILLA - LA MANCHA:

Carreteras: AP-36, A-3, A-4, A-5, A-30, A-31, A-40, A-41 y A-42.

CASTILLA y LEÓN:

Carreteras: AP-1, AP-6, A-1, A-6, A-52, A-62, A-66, A-67 y N-630.

COMUNIDAD VALENCIANA:

Carreteras: AP-7, A-3, A-7, A-31 y N-332.

EXTREMADURA:

Carreteras: A-5 y A-66.

GALICIA:

Carreteras: AP-9, A-6, A-8, A-52, A-55 y N-550.

ILLES BALEARS:

Carreteras: Ma-1, Ma-13, Ma-19 y Ma-20.

MADRID:

Carreteras: AP-6, A-1, A-2, A-3, A-4, A-5, A-6 y M-40.

REGIÓN DE MURCIA:

Carreteras: AP-7, A-7, A-30, RM-12 y RM-19.

NAVARRA:

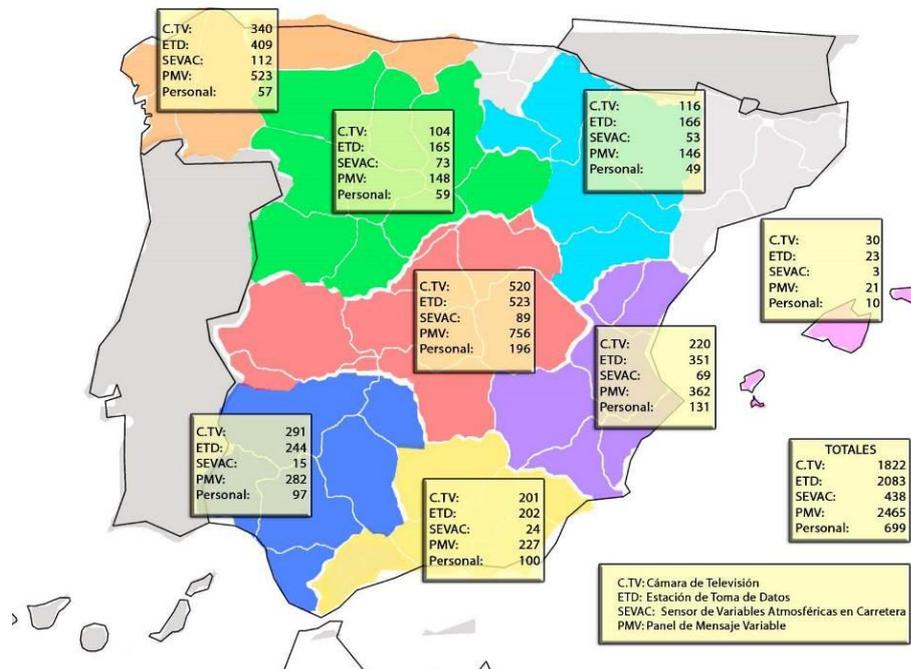
Carreteras: AP-15, AP-68, A-1, A-10, A-12, A-15, A-21, A-68, N-121 y N-121-A.

LA RIOJA:

Carreteras: AP-68, A-12, N-111 y N-232.

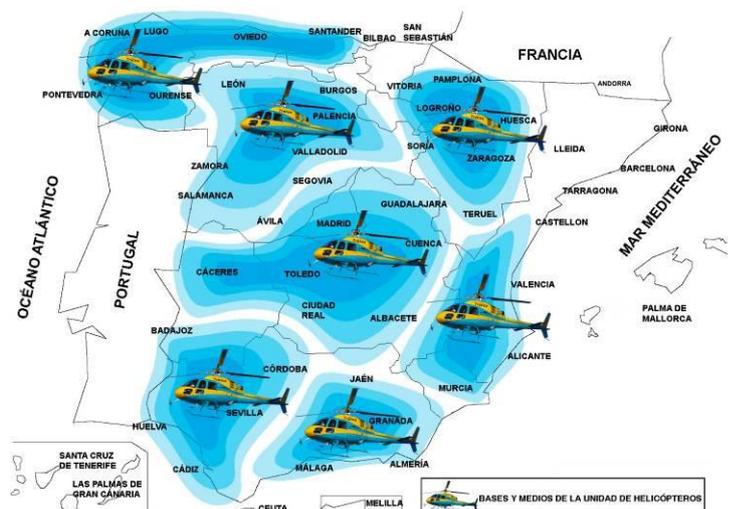
1. Fisonomía general de la Operación Especial

PERSONAL y EQUIPOS de los CENTROS DE GESTIÓN en la Operación Especial de Tráfico “15 de agosto - 2023”



BASES y MEDIOS de la UNIDAD de MEDIOS AÉREOS: HELICÓPTEROS y DRONES de la Operación Especial de Tráfico “15 de agosto – 2023”

- Personal de vuelo y apoyo: 65 personas.
- Número de helicópteros disponibles: 13 aparatos.
- Drones (RPAS): 39 unidades.
- Bases:
 - A Coruña
 - Madrid
 - Málaga
 - Sevilla
 - Valencia
 - Valladolid
 - Zaragoza
- Zonas de control, regulación e información a realizar durante la Operación:
 - A Coruña y zona de influencia
 - Madrid y zona de influencia
 - Málaga y zona de influencia
 - Sevilla y zona de influencia
 - Valladolid y zona de influencia
 - Zaragoza y zona de influencia



2. Datos Históricos

2.1. DATOS HISTÓRICOS de RETENCIONES que se registraron durante el mismo periodo del año 2022, correspondiente a la Operación Especial de Tráfico “15 de agosto - 2022”.

En el año 2022, la Operación Especial de Tráfico “15 de agosto - 2022” tuvo lugar entre el viernes 12 de agosto y el lunes 15 de agosto. En este periodo, la evolución horaria de longitudes totales de retenciones que se originaron fue la siguiente:

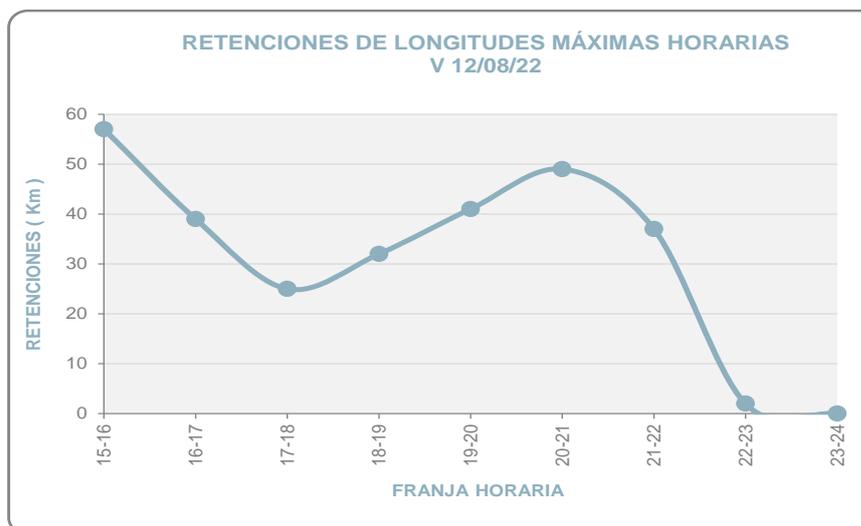
RESUMEN DE RETENCIONES EN 15 DE AGOSTO 2022 (VIERNES 12 - LUNES 15 AGOSTO)					
PROVINCIA	CARRETERA	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES
ALBACETE	A-31	19:00 - 21:30	-	-	14:00 - 16:00
ALICANTE/ALACANT	A-31	-	-	13:00 - 14:00	11:30 - 14:30
	A-70	-	12:00 - 13:30	-	-
	N-332	12:00 - 22:30	-	-	-
BALEARS, ILLES	Ma-1	20:30 - 23:00	-	-	-
	Ma-19	12:00 - 22:00	12:00 - 14:30	18:30 - 22:00	18:30 - 21:30
BARCELONA	AP-7	-	10:30 - 13:30	12:30 - 13:30 20:00 - 21:30	-
	B-10	14:30 - 15:30	-	-	-
	N-2	18:00 - 20:30	-	12:00 - 13:30	-
CÁDIZ	A-4	12:00 - 13:30	11:00 - 14:00	13:30 - 14:30	11:30 - 15:00
	A-48	-	-	12:00 - 13:30	-
CANTABRIA	A-8	12:00 - 12:30	-	12:00 - 13:00	-
CUENCA	A-3	-	08:30 - 09:00 09:30 - 10:00	-	13:00 - 14:30 19:30 - 21:30
GIRONA	AP-7	13:00 - 19:30	11:30 - 18:30	11:30 - 13:30 16:00 - 17:00	-
	C-31	-	-	20:00 - 21:30	-
	N-2	13:00 - 19:00	13:00 - 16:00	16:00 - 21:30	15:30 - 18:00
	N-260	-	11:30 - 14:30	-	-
LEÓN	A-6	-	12:30 - 21:00	-	-
LLEIDA	N-145	-	12:30 - 14:00	-	-
LUGO	A-6	-	-	-	13:00 - 15:00
MADRID	A-1	-	10:30 - 13:00	-	-
	A-3	13:00 - 18:00	-	-	-
	A-5	15:00 - 16:30	-	-	-
MÁLAGA	A-7	14:00 - 15:00	21:30 - 22:00	19:30 - 22:00	-
	AP-7	12:00 - 13:30	-	-	-
	MA-20	20:00 - 21:00	-	-	-
MURCIA	A-30	12:30 - 15:00	-	-	12:30 - 14:00
	A-7	12:30 - 14:00	13:00 - 14:00	-	-
SEGOVIA	N-6	-	13:00 - 14:30	-	-

2. Datos Históricos

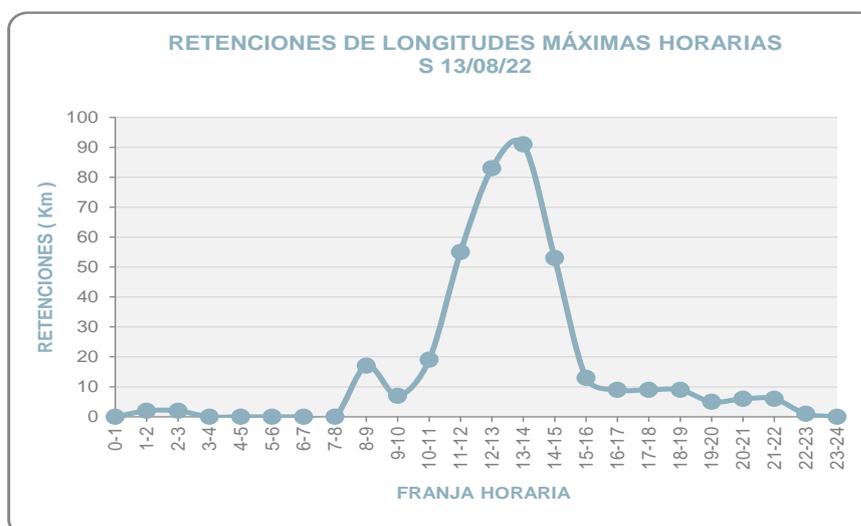
RESUMEN DE RETENCIONES EN 15 DE AGOSTO 2022 (VIERNES 12 - LUNES 15 AGOSTO) (cont.)

PROVINCIA	CARRETERA	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES
SEVILLA	A-4	-	-	-	13:00 - 14:30
	A-49	-	-	-	14:00 - 14:30 20:30 - 21:00
	AP-4	-	11:30 - 14:30	12:00 - 13:30	11:30 - 15:30
	SE-30	14:30 - 15:00	-	-	-
VALENCIA/VALÈNCIA	A-3	19:00 - 21:30	11:00 - 13:30	12:00 - 13:00	11:00 - 15:00
	A-7	12:00 - 12:30	11:30 - 14:00	11:30 - 12:00	12:00 - 12:30
	V-21	14:00 - 15:00 17:00 - 18:00 19:00 - 20:30	-	18:30 - 19:00	-

Viernes 12 de agosto de 2022

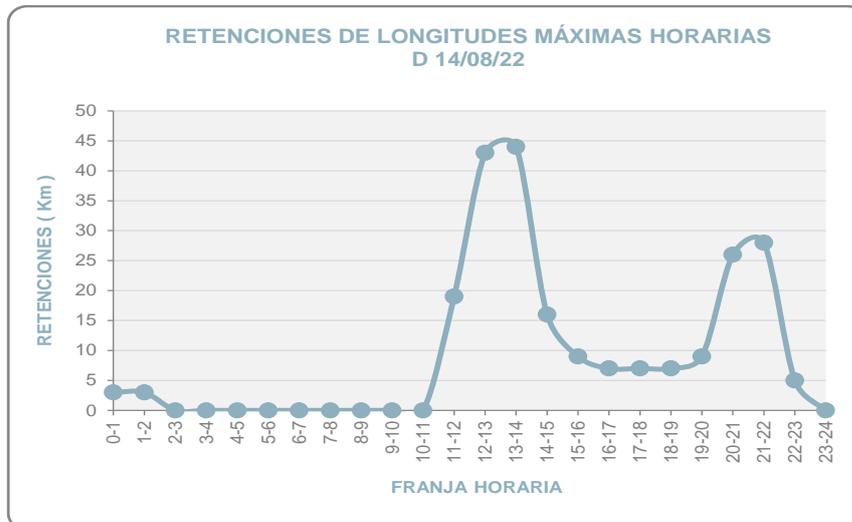


Sábado 13 de agosto de 2022

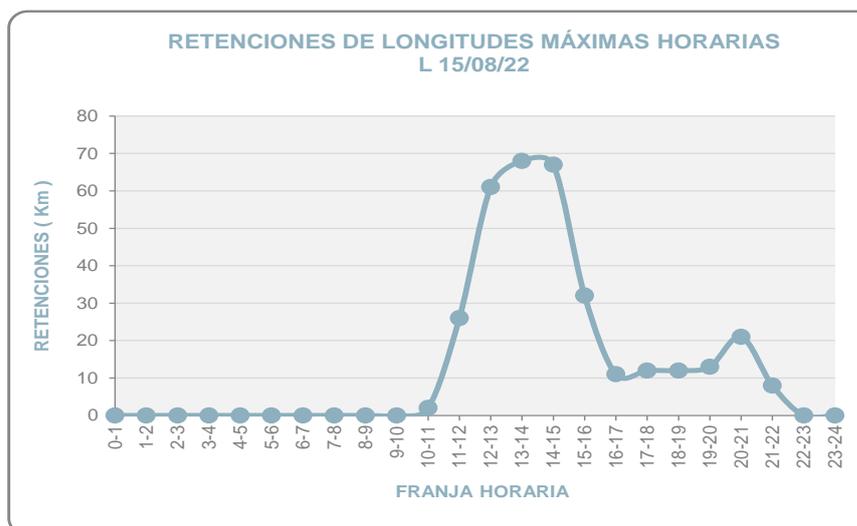


2. Datos Históricos

Domingo 14 de agosto de 2022



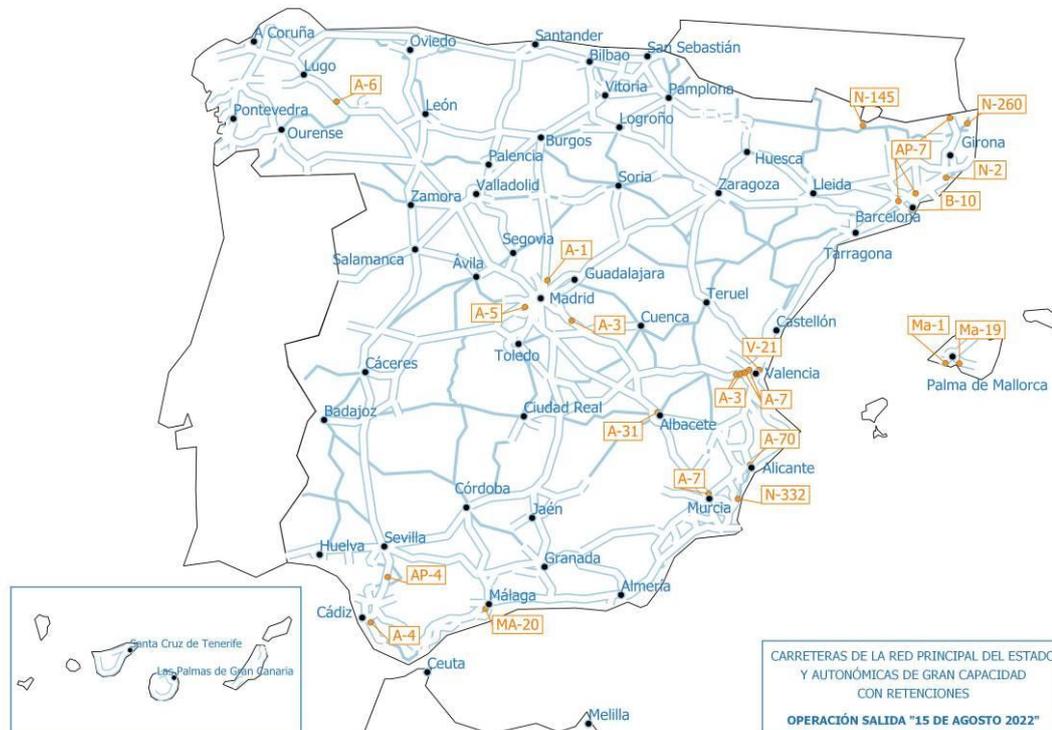
Lunes 15 de agosto de 2022



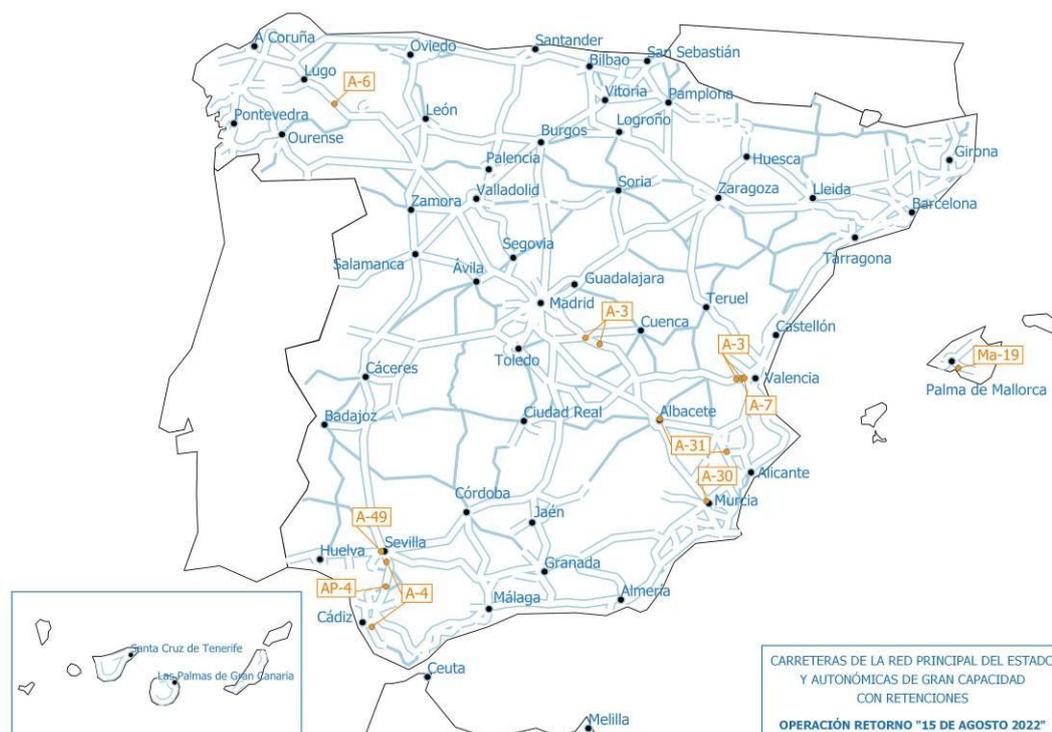
2. Datos Históricos

2.1.1. Situación geográfica de los tramos de las Carreteras Principales del Estado y Vías Autonómicas de gran capacidad, donde se produjeron retenciones significativas con niveles amarillo y rojo, en la Operación Salida y Retorno de la Operación de Tráfico "15 de agosto - 2022".

Retenciones en la salida del "15 de agosto - 2022"



Retenciones en el retorno del "15 de agosto - 2022"



2. Datos Históricos

2.2. EVOLUCIÓN DE LAS RETENCIONES EN "15 DE AGOSTO" (2017-2022).

